

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Dr. Luis A. Ramunno, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: "RUIZ, IRMA BEATRIZ y Otro c/MONTIN, ANTONIO s/Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 1439/06, se hace saber al demandado, Sr. Antonio Motin que en autos se ha dictado sentencia en el sentido siguiente: Nro. 693, Rosario, 18 de Abril de 2012. Y Vistos:..., Y Considerando:..., Fallo: Haciendo lugar a la demanda, teniéndose por acreditada la prescripción adquisitiva invocada respecto del inmueble designado, ordenándose la inscripción del correspondiente inmueble en el Registro General a nombre de los accionante a cuyos fines deberá oficiarse. Costas a la actora, conforme Táctica Procesal, Jorge W. Peyrano, Pag. 67/71. Insértese y hágase saber. Fdo.: Ramunno (Juez), Liliana C. Reynoso, secretaria.

§ 33 186095 Dic. 4 Dic. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Néstor O. García, en autos caratulados: "FIGUEROA, MONICA SILVIA c/PRIETO, MARIANO y Otros s/Escrituración", Expte. N° 344/09, por decreto de fecha 9 de Octubre de 2009, se cita y emplaza a estar a derecho al Sr. Mariano Prieto a que comparezca a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Asimismo se le notifica por decreto de fecha 10-2-2010 que el Juez que entenderá en los presentes es el Dr. Néstor Osvaldo García. Secretaría, 22 de Noviembre de 2012. María Belén Beclini, secretaria.

§ 33 186109 Dic. 4 Dic. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber a Medina Fabián que se ha dictado lo siguiente en los autos caratulados: ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/MEDINA FABIAN s/Ejecución Fiscal, Expte. N° 1518/99. Rosario, 18 de Octubre de 2012. Téngase presente. De la nueva propuesta de martillero: córrase traslado a la parte accionada por el término y bajo los apercibimientos de ley. Vista al Colegio respectivo. Notifíquese por cédula. Expte. N° 1518/99. Fdo.: Dr.: Fabián E. D Bellizia, Juez - Agustina Filippini, secretaria.

S/C 186270 Dic. 4 Dic. 10

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la 16ta. Nom. de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en los autos: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/RIDAO, CARLOS DANIEL s/Cobro de pesos", Expte. N° 749/11, se ha dispuesto: "Rosario, 8 de Agosto de 2011... Por iniciada la acción que expresa la que tramitará por la vía del juicio ordinario. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que dentro del término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía...". "Rosario, 28 de Septiembre de 2012. Agréguese la cédula sin diligenciar acompañada. Cítese y emplácese por edictos en la forma ordinaria, al demandado Carlos Daniel Ridao, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio. Fdo. Dr. Pedro Boasso, Juez; María Sol Sedita (Secretaria subrogante). En consecuencia, se hace saber que se ha citado al Sr. Carlos Daniel Ridao mediante edictos que se publicarán por el término de tres días, venciendo el término 5 días después de la última publicación. Rosario, 23 de Noviembre de 2012. María Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

§ 33 186124 Dic. 4 Dic. 6

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, Dr. Iván Kvasina, Juez, hace saber que en autos: "TRAVASSI JOSÉ LUIS s/Conc. Prev. - Hoy su quiebra", Expte. N° 508/11, mediante Resolución N° 1923 del 12/11/12 se ha resuelto: 1) Declarando la quiebra indirecta del Sr. José Luis Travassi, argentino, mayor de edad, D.N.I. ?17.104.184, con domicilio real en San Martín 1041 de la localidad de Roldan, y con domicilio legal constituido en calle Paraguay 777 de Rosario. 2) Intimando al fallido y a los terceros que tuvieren bienes y documentación de aquél en su poder a ponerlos a disposición del sindico. 3) Intimando al deudor para que, dentro de las 24hs., entregue al síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad. 4) Prohibiendo hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de ser los mismos ineficaces. 5) Designar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al sindico actuante el día 06/03/2013, para la presentación de los informes individuales el día 23/04/2013, y para la presentación del informe General el día 05/06/2013. 6) Procediendo a la realización de los bienes que componen el activo del deudor. 7) Publíquense edictos conforme lo dispuesto en el Art. 89 L.C.Q. en el BOLETIN OFICIAL por el término de 5 días. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Alfredo R. Farias, secretario. Roldán, 21 de Noviembre de 2012.

El Sr. Juez de Primera Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nom. de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos: "ARMOA RICARDO DANIEL s/Pedido de propia quiebra", Expte. N° 1359/05, la Sindicatura ha presentado en fecha 13/11/12. Adecuación del Proyecto de Distribución, habiéndose proveído: "Rosario, 13 de Noviembre de 2012. Por presentada adecuación del Proyecto de Distribución. De manifiesto en la Oficina por el término y bajo apercibimientos de Ley. Publíquense edictos de ley. Secretaría. María Sol Sedita, secretaria en suplencia.

S/C 186143 Dic. 4 Dic. 5

Dentro de los autos caratulados: ALZUET ESTEBAN c/KIENER ROSARIO s/Ejecutivo, Expte. N° 330/12, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Hernán Carrillo, se ha dispuesto notificar por edictos las siguientes resoluciones: "Rosario, 03/05/2012.- Por presentado con domicilio constituido y en el carácter invocado, por derecho propio y patrocinio letrado. Por iniciada la acción que expresa, emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho en el término de 10 (diez) días, bajo apercibimiento de rebeldía. A la cautelar solicitada, auto. Al punto f), oportunamente. Martes y viernes para notificaciones en la oficina." Notifíquese por cedula. Fdo.: Dr. Hernán Gonzalo Carillo (Juez). Dra. Gabriela B. Cossovich, (Secretaria). N° 1125, Rosario, 08/05/2012.- Y Vistos: el embargo solicitado. Resuelvo: Trabrar el mismo sobre los haberes que perciba el demandado hasta cubrir la suma de \$ 40.592,50, con los límite; dispuestos por el decreto Ley N° 484/87.- Líbrese el despacho correspondiente. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Hernán Gonzalo Carillo (Juez) - Gabriela E. Cossovich, secretaria.

\$ 52,50 186121 Dic. 4 Dic. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12°. Nominación de Rosario, Dr. Fabián E. D. Bellizia, en los autos: COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/NAVARRO LUIS MIGUEL s/Dem. Ejecutiva", Expte. N° 1353/11, se ha dictado sentencia: "T°61 F°475 N° 2433 - Rosario, 31 de Octubre de 2012. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: I) Ordenando seguir adelante la ejecución contra Luis Miguel Navarro, hasta tanto el actor Compañía Financiera Argentina S.A., se haga integro cobro de la suma reclamada de pesos once mil ciento noventa y cuatro con 58/100 centavos (\$ 11.194,58), la que se detallará por planilla que practicará la adora, con más el interés determinado en los precedentes "considerandos". II) Costas al vencido (Art. 251 C.P.C.C). III) Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la liquidación respectiva y el profesional actuante acompañe constancia de inscripción ante la A.F.I.P. IV) Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Fabián E. D. Bellizia (Juez); Dra. Agustina Fillipini (Secretaria). Rosario, 28 de Noviembre de 2012.

\$ 33 186168 Dic. 4 Dic. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, Dr. Fabián E.D. Bellizia, en los autos: TARJETA NARANJA S.A. c/FERNANDEZ, DIEGO HERNAN s/Demanda Ordinaria, Expte. N° 430/11, se ha dispuesto: "Rosario, 07/11/2012. Autos para sentencia. Notifíquese por edictos". Fdo: Dr. Fabián E. D. Bellizia (Juez); Dra. Agustina Filippini, (Secretaria). En consecuencia se hace saber que, vencido el término procesal, quedan los presentes en estado de dictar fallo. Rosario, 28 de Noviembre de 2012. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 33 186170 Dic. 4 Dic. 6

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Circuito de la 5ta. Nominación de la ciudad de Rosario, la Secretaría que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: "D'OTTAVIO, NICOLAS c/BECERRA, RAÚL A. s/DESALOJO POR FALTA DE PAGO, Expte. N° 1389/12, se ha ordenado anotar como litigioso el inmueble ubicado en calle Rauch 842 de esta ciudad y cuyo dominio se encuentra inscripto bajo el T° 505, F° 390, N° 120772, del Departamento Rosario, lo que se publica a los efectos legales. Rosario, 21 de Noviembre de 2012. María del Rosario Damonte, secretaria.

\$ 33 186207 Dic. 4 Dic. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de la 15ta. Nominación de Arroyo Seco, dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ARROYO SECO c/CABRERA OMAR y Otros s/Apremio, Expte. N° 121/10. N° 1943 - Arroyo Seco, 13 de Octubre de 2011...Y Vistos... Considerando... Fallo: mando llevar adelante la ejecución hasta tanto la actora perciba el íntegro cobro del capital reclamado con más los intereses calculados conforme a los considerandos de la presente. Practicada la planilla se regularán honorarios al profesional actuante. La ejecución se llevará adelante contra Cabrera Omar y/o quienes sean propietarios, sucesores, contribuyentes o responsables fiscales del inmueble catastrado como Ruta 36, Manzana C, Lote 020, Partida 0005889-00 con domicilio fiscal en calle Italia 476 de Rosario, con costas a la demandada (art. 251 C.P.C.C.), Insértese, agréguese y hágase saber. Fdo. Dra. Dora Córrente. Juez. Dra. Mariana Cattani. Secretaria Subrogante. En tal sentido se notifica la sentencia de los autos de referencia al Sr. Cabrera Omar y/o a sus sucesores y/o a los terceros y/o a los ocupantes y/o a quien o quienes resulten ser propietarios y/o contribuyentes o responsables fiscales del inmueble catastrado en la Municipalidad de Arroyo Seco bajo la partida 0005889-00 correspondiente al Lote 020 de la manzana C de la ruta 36. Secretaría, 06 de Noviembre de 2012. Mariana S. Cattani, secretaria subrogante.

S/C 186268 Dic. 4 Dic. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de la Decimoquinta Nominación de Arroyo Seco, dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ARROYO SECO c/MARTINO OSCAR y Otros s/Ejecución Fiscal, Expte. N° 1103/08. N° 822. Arroyo Seco, 16 de Abril de 2009. Cítese de remate a la demandada para que en el término perentorio de ocho días oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de ley. Trábase embargo sobre bienes del demandado por la suma de \$ 3.173,45 por capital más la suma de \$ 1.507 estimada provisoriamente para intereses y costas. Líbrese oficio en la forma peticionada. Designese oficial de justicia Ad hoc quien deberá aceptar el cargo en cualquier día y hora hábil, Notifíquese por cédula. Martes y viernes para notificaciones en la oficina Notifíquese (Autos: "MUNICIPALIDAD DE ARROYO SECO c/MARTINO OSCAR y Ot. s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 1103/08). Fdo.: Dra. Dora Corrente. Juez. Dr. Alberto Llorens. Secretario. En tal sentido se cita de remate en los términos del Art. 7 de la Ley 5066 y modificatorias a los Sres. Martino Oscar y/o a sus sucesores y/o a los terceros y/o a los ocupantes y/o a quien o quienes resulten ser propietarios y/o contribuyentes o responsables fiscales de los inmuebles catastrados en la Municipalidad de Arroyo Seco bajo la partida 0003714-00 correspondiente al Lote 001 B de la manzana 011 de la ruta 00. Secretaría, 08 de Noviembre de 2012. Mariana S. Cattani, secretaria subrogante.

S/C 186267 Dic. 4 Dic. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de la Decimoquinta Nominación de Arroyo Seco, dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ARROYO SECO c/D´ALFONSO RINALDO y Otros s/Apremio", Expte. N° 872/10. N° 494 - Arroyo Seco, 29 de Marzo de 2011... Cítese de remate a la demandada para que en el término perentorio de ocho días oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de ley. Trábase embargo sobre bienes del demandado por la suma de \$ 3.107,69 por capital más la suma de \$ 1.553,85 para intereses y costas provisionales. Al punto d), proponga notificador Ad hoc de conformidad con el Art. 27 de la Ley N° 5066 y sus modificatorias. Martes y viernes para notificaciones en la oficina (358). Insértese y hágase saber (Autos: "Municipalidad de Arroyo Seco c/D´Alfonso Rinaldo y Otros s/Apremio", Expte. N° 872/10. Fdo.: Dra. Dora Corrente. Juez. Dra. Mariana Cattani. Secretaria Subrogante. En tal sentido se cita de remate en los términos del Art. 7 de la Ley N° 5066 y modificatorias a los Sres. D´Alfonso Rinaldo y/o a sus sucesores y/o a los terceros y/o a los ocupantes y/o a quien o quienes resulten ser propietarios y/o contribuyentes o responsables fiscales de los inmuebles catastrados en la Municipalidad de Arroyo Seco bajo la partida 0001515-00 correspondiente al Lote 002 de la manzana 006 de la ruta 00. Secretaría, 06 de Noviembre de 2012. Mariana S. Cattani, secretaria subrogante.

S/C 186266 Dic. 4 Dic. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de la 15ta. Nominación de Arroyo Seco, dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ARROYO SECO c/URQUIZA R. y Sra. y Otros s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 1280/08. N° 4017. Arroyo Seco, 30 de Diciembre de 2009... Cítese de remate a la demandada para que en el término perentorio de ocho días oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de ley. Trábase embargo sobre bienes del demandado por la suma de \$2.218,91 por capital más la suma de \$ 1.109 estimada provisoriamente para intereses y costas. Líbrese oficio en la forma peticionada. Designese oficial de justicia Ad hoc quien deberá aceptar el cargo en cualquier día y hora hábil. Notifíquese por cédula. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquese. (Autos: Municipalidad de Arroyo Seco c/Urquiza R. y Otros s/Apremio, Expte. N° 1280/08. Fdo.: Dra. Dora Corrente, Juez - Dr. Alberto Llorens. Secretario. En tal sentido se cita de remate en los términos del Art. 7 de la Ley 5066 y modificatorias a los Sres. Urquiza R. y Sra. y/o a sus sucesores y/o a los terceros y/o a los ocupantes y/o a quien o quienes resulten ser propietarios y/o contribuyentes o responsables fiscales de los inmuebles catastrados en la Municipalidad de Arroyo Seco bajo la

partida 0002449-00 correspondiente al Lote 023 de la manzana H de la Ruta 02. Secretaría, 06 de Noviembre de 2012.

S/C 186264 Dic. 4 Dic. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de la Decimoquinta Nominación de Arroyo Seco, dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ARROYO SECO c/Franze Alberto y Otros s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 1100/08. N° 2276. Arroyo Seco, 31 de Julio de 2009... Cítese de remate a la demandada para que en el término perentorio de ocho días oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de ley. Trábase embargo sobre bienes del demandado por la suma de \$ 2.765,12 por capital más la suma de \$ 1382 estimada provisoriamente para intereses y costas. Líbrese oficio en la forma peticionada. Desígnese oficial de justicia Ad hoc quien deberá aceptar el cargo en cualquier día y hora hábil. Notifíquese por cédula. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquese (Autos: "MUNICIPALIDAD DE ARROYO SECO c/Franze Alberto y Ot. s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 1100/08. Fdo.: Dra. Dora Córente. Juez. Dr. Alberto Uorens. Secretario. En tal sentido se cita de remate en los términos del art. 7 de la ley 5066 y modificatorias a los Sres. Franze Alberto y/o a sus sucesores y/o a los terceros y/o a los ocupantes y/o a quien o quienes resulten ser propietarios y/o contribuyentes o responsables fiscales de los inmuebles catastrados en la Municipalidad de Arroyo Seco bajo la partida 0002650-00 correspondiente al Lote 013 de la manzana 036 de la ruta 00. Secretaría, 06 de Noviembre de 2012. Mariana S. Cattani, secretaria subrogante.

S/C 186263 Dic. 4 Dic. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de la Decimoquinta Nominación de Arroyo Seco, dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE ARROYO SECO c/Ferreyra Pantaleon y Otros s/Apremio", Expte. N° 146/10. N° 3326. Arroyo Seco, 29 de Noviembre de 2010. Cítese de remate a la demandada para que en el término perentorio de ocho días oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de ley. Trábase embargo sobre bienes del demandado por la suma de \$614.50 por capital más la suma de \$ 307 estimada provisoriamente para intereses y costas. Líbrese oficio en la forma peticionada. Desígnese oficial de justicia Ad hoc quien deberá aceptar el cargo en cualquier día y hora hábil. Notifíquese por cédula. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquese (Autos: "MUNICIPALIDAD DE ARROYO SECO c/Ferreyra Pantaleon y Ot. s/Apremio", Expte. N° 146/10. Fdo.: Dra. Dora Correrete, Juez - Dr. Alberto Llorens, secretario. En tal sentido se cita de remate en los términos del art. 7 de la ley 5066 y modificatorias a los Sres. Ferreyra Pantaleón y/o a sus sucesores y/b a los terceros y/o a tos ocupantes y/o a quien o quienes resulten ser propietarios y/o contribuyentes o responsables fiscales de los inmuebles catastrados en la Municipalidad de Arroyo Seco bajo la partida 0005346-00, correspondiente al Lote 004 de la manzana A de la ruta 50. Secretaría, 06 de Noviembre de 2012. Mariana S. Cattani, secretaria subrogante.

S/C 186262 Dic. 4 Dic. 6

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial 7ma. Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe en Autos: ROSTAGNO FRANCISCO s/Sucesión", Expte. N° 315/96, resolvió la cancelación de los títulos accionarios N° 00010; 028; 00043 y 58 representativos de 344 acciones nominativas no endosables correspondientes al causante de autos: Francisco José Ernesto Rostagno emitidos por Corporación Matriforj Argentina S.A. Rosario, 27 de Agosto de 2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 45 186241 Dic. 4 Dic. 17

Por disposición del Dr. Luis A. Ramunno, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: COSTA, ABEL c/PROPIETARIO INMUEBLE DE CALLE ITALIA Nro. 2741 DE ROSARIO s/Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 511/2008, se hace saber a los Sres. Claudio Viviano Díaz y/o Viviano Claudio Díaz y/o quien resulte propietario del inmueble ubicado en calle Italia Nro. 2741 de la ciudad de Rosario el siguiente decreto: Rosario, 05 de Junio de 2008. Por presentado, con domicilio legal constituido, Désele la participación correspondiente. Por iniciada la acción que expresa, imprímase a la misma el trámite del juicio ordinario. Cítese y emplácese a la demandada para que comparezca a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de ley. Dése intervención a la Provincia y a la Municipalidad para el caso de haber interés fiscal comprometido. Fdo. Carrillo Juez, Gesualdo, Secretaria. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 33 186097 Dic. 4 Dic. 6

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN ANTONIO ZARAGOZA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 27 de Noviembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante en suplencia.

\$ 45 186147 Dic. 4 Dic. 17

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don IRMA MARIA VALIERO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 27 de Noviembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante en suplencia.

\$ 45 186146 Dic. 4 Dic. 17

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don DOMINGO MANUEL CUFRE por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 27 de Noviembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante en suplencia.

\$ 45 186148 Dic. 4 Dic. 17

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don LUIS DERMIDIO ROLDAN por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 27 de Noviembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 45 186149 Dic. 4 Dic. 17

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FERNANDO RUBEN ROMERO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 27 de Noviembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 45 186150 Dic. 4 Dic. 17

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña LILIA TERESA LA PERUTA y de don FRANCISCO SOSEVICH por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 22 de Noviembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 45 186152 Dic. 4 Dic. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña MELISSA CESATTI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 23 de Noviembre de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 186098 Dic. 4 Dic. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a

los herederos, acreedores o legatarios de doña LAURA INES RAMONA BIRBE para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 23 de Noviembre de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

§ 45 186099 Dic. 4 Dic. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña INES MONJE para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 23 de Noviembre de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

§ 45 186101 Dic. 4 Dic. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña CLARA GLORIA BOGARIN y de don HUMBERTO DUCIO GOMEZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 23 de Noviembre de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

§ 45 186103 Dic. 4 Dic. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don SERGIO ROLANDO GALLARDO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 1058/12), Rosario, 27/11/2012. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

§ 45 186126 Dic. 4 Dic. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes doña CAROLINA VISMARA y don LADISLAO REDONDO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 745/12), Rosario, 27/11/2012. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

§ 45 186125 Dic. 4 Dic. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don FELIPE LIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 27 de Noviembre de 2012. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

§ 45 186106 Dic. 4 Dic. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 16ta. Nominac. de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Godoy, María Luisa, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo apercibimientos de ley. Autos: GODOY, MARIA LUISA, s/Declaratoria de Herederos, (Expte. 894/11). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Rosario, 14 de Noviembre de 2012. María Sol Sedita, secretaria subrogante.

§ 45 186171 Dic. 4 Dic. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: RETAMAL JULIO OSCAR s/Sucesión, Expte. N° 751/12, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Julio Oscar Retamal, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21 de Noviembre de 2012. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 45 186174 Dic. 4 Dic. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de DI BARTOLOMEO ANGEL, D.N.I. 93.746.551 y de LANESE ANTONIETTA, D.N.I. 93.535.689, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días, bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 21 de Noviembre de 2012. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

§ 45 186122 Dic. 4 Dic. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SCHOEDER JUAN ANTONIO, D.N.I. 5.923.400 y de TOMASINI NELIDA DORILA, D.N.I. 4.273.684, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días, bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 21 de Noviembre de 2012. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

§ 45 186120 Dic. 4 Dic. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de DI BARTOLOMEO ADRIAN, D.N.I. 17.079.458, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días, bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 21 de Noviembre de 2012. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

§ 45 186118 Dic. 4 Dic. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de FLAXMAN CELINA, D.N.I. 5.544.332, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días, bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 22 de Noviembre de 2012. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

§ 45 186117 Dic. 4 Dic. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ROSSETTI CARLOS HORACIO, D.N.I. 10.096.384, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días, bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 21 de Noviembre de 2012. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

§ 45 186116 Dic. 4 Dic. 17

En el Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, (vacante), en autos: MAINI, JORGE ALBERTO RAUL s/Declaratoria de Herederos, Expte. 964/2012, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Maini, Jorge Alberto Raúl, por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28/11/12. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 45 186135 Dic. 4 Dic. 17

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña BEATRIZ MARTA GARCIA, por diez días para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Rosario, 21 de Noviembre de 2012. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

S/C 186129 Dic. 4 Dic. 17

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimocuarta Nominación de la ciudad de Rosario, llama por este medio a los herederos, legatarios y acreedores de Luis Alberto Rodríguez por el término de 10 (diez) días, para que comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, sin cargo alguno, atento el patrocinio letrado de la Defensoría General Civil Nº 2. En los autos caratulados RODRIGUEZ, LUIS ALBERTO s/Declaratoria de Herederos, Expte. 1051/12. Rosario, 19 de Noviembre de 2012. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 186153 Dic. 4 Dic. 17

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, provincia de Santa Fe, Dr. Iván D. Kvasina, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña SUSANA EVA ELIAS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días y bajo apercibimiento legales. Lo que se publica a sus efectos en el Hall de Entradas de estos Tribunales. Expte. Nº 1031/12. Rosario, 21 de Noviembre de 2012. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 45 186173 Dic. 4 Dic. 17

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Oscar José Ramón Falco, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de Noviembre de 2012. Dra. Liliana Reynoso (Secretaria). FALCO, OSCAR JOSE RAMON s/Declaratoria de Herederos, Expte. 988/12. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 45 186096 Dic. 4 Dic. 17

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don LUCIO SEGUNDO GIANELLO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de Noviembre de 2012. María Sol Sedita, secretaria subrogante.

\$ 45 186128 Dic. 4 Dic. 17

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimocuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña ROSA LASCHERA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de Noviembre de 2012. Fdo.: Dr. Quaglia (Juez), Dr. Gutiérrez (Secretario Subrogante). Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 186127 Dic. 4 Dic. 17

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ARCADIA RUIZ, D.N.I. 5.883.359, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de Noviembre de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 45 186107 Dic. 4 Dic. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, Dr. Fabián F. Bellizia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Wheeler, Rosa Patricia (D.N.I. 5.989.411) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Autos: WHEELER, ROSA PATRICIA s/Sucesión, Expte. Nº 1013/2012. Rosario, 27 de Noviembre de 2012. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 45 186210 Dic. 4 Dic. 17

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 6ta. Nominación, Dr. Néstor Osvaldo García dentro de los caratulados: PORCELLI ZENITH JOSE ALVA s/Sucesión, Expte. 4042/2012, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Zenith Jose Alva Porcelli, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de Noviembre de 2012. Fdo.: Dra. María Belén Baclini, Secretaria. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 45 186094 Dic. 4 Dic. 17

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: CESARI, ROBERTO s/Declaratoria de Herederos y Sucesión, Expte. Nro. 1046/12, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Roberto Cesari por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio González, Secretario. Rosario, 28 de Noviembre de 2012. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 45 186165 Dic. 4 Dic. 17

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: PENDICA, HUGO ALBERTO s/Declaratoria de Herederos , Expte. Nro. 878/12, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Hugo Alberto Pendica por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio González, Secretario. Rosario, 28 de Noviembre de 2012. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 45 186164 Dic. 4 Dic. 17

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: CARUSO SEBASTIAN s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, Expte. Nro. 1095/12, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Sebastián Caruso por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio González, Secretario. Rosario, 28 de Noviembre de 2012. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 45 186163 Dic. 4 Dic. 17

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 16 de Firmat, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, Dra. Sylvia Pozzi, Secretaria Dra. Laura Barco, y dentro de los autos caratulados: "COMUNA DE MELINCUE c/MATTOS ANA MARIA s/Apremio", Expte. N° 1038/2010, se ha ordenado notificar por edictos la siguiente resolución: "N° 1876. Firmat, 15 de Octubre de 2012. Y Vistos: Estos autos caratulados: COMUNA DE MELINCUE c/MATTOS ANA MARIA s/Apremio, Expte. N° 1038/10; Resuelvo: Agréguese. Trábase Embargo sobre el bien denunciado, en lo suficiente a cubrir la suma de \$ 1.589,99, suficiente cubrir provisoriamente el concepto de capital, con más \$ 635,99. Los intereses y costas futuras. Ofíciase a tales fines como se solicita. Téngase por propuesto martillero al Sr. Daniel Otegui y córrase traslado a la contraria por el término de tres días. Notifiquen auxiliares y/o Oficial de Justicia indistintamente. Martes y Viernes para notificación en la oficina y/o el día hábil siguiente. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Sylvia Cristina Pozzi (Juez); Dra. Laura Barco (Secretaria). Firmat, 21 de Noviembre de 2012. Laura M. Barco, secretaria.

S/C 186169 Dic. 4 Dic. 6

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura Barco, en los autos caratulados. Sylvia Cristina Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura Barco, en los autos caratulados: "GONZALEZ, ROSA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 819/2010, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Rosa González, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Firmat, 8 de Noviembre de 2012. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 45 186205 Dic. 4 Dic. 17

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 7 de Casilda, a cargo de la Dra. Laura Babaya (Juez), Dr. Santiago López (Secretario), se ha dictado en autos: "COMUNA DE PUJATO c/ROSSINI CECILIA y Otros s/Apremio Fiscal; Expte. 574/2012, el siguiente auto: T° LV. F° 235. N° 1916. Casilda, 7 de Agosto de 2011. Y Vistos: Por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado a mérito del poder que por ser general que en copia acompaña. Por iniciada la acción de Apremio fiscal que expresa. Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho (8) días oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Trábase embargo sobre el inmueble denunciado como de propiedad de la demandada, inscripto al T° 136, F° 418, N° 56348, Dpto. San Lorenzo hasta cubrir la suma de pesos dos mil novecientos cuarenta con cuarenta y seis centavos (\$ 2.940.46) en concepto de capital, con más la suma de pesos mil cuatrocientos setenta con veintitrés centavos (\$ 1.470.23) estimemos provisoriamente para intereses y costas futuras, librándose a sus efectos oficios al Registro General de la Propiedad de la ciudad de Rosario, quedando autorizado el peticionante y/o quien designe, para intervenir en su diligenciamiento. La presente cautelar deberá notificarse fehacientemente en el término de tres (3) días bajo apercibimientos de incurrir el peticionante en malicia procesal (art. 24.282 y cons. del C.P.C.C.). Al punto 5); téngase presente para su oportunidad si correspondiere, Al punto 6); atento el domicilio denunciado de la demandada, no ha lugar por improcedente. Agréguese la documental acompañada como lo solicita. AL punto 5): Oportunamente y correspondiere. Martes y viernes para notificaciones en la oficina, insértese y hágase saber. (Autos: Comuna de Pujato c/Rossini Cecilia y Ot. s/Apremio Fiscal, Expte. N° 574/12. Laura Babaya, Juez; Santiago N. López, secretario.

S/C 186142 Dic. 4 Dic. 6

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Casilda, dentro de los autos caratulados: OTERO, NORBERTO CARLOS s/Sucesión; Expte. N° 907/2012; llama a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Norberto Carlos Otero, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Casilda, Noviembre de 2012. Clelia Carina Gómez, secretaria.

\$ 45 186193 Dic. 4 Dic. 17

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña AMAIS NELSI GEORGINA PARTELI, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Secretaría, Cañada de Gómez, 23 de Noviembre de 2012. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 186115 Dic. 4 Dic. 17

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, Dra. María Laura Aguaya, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Nélide Irma Schaff, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: SCHAFF NELIDA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 1134/12. Secretaría: Dr. Mariano Jesús Navarro. Rosario, 28 de Noviembre de 2012. Sergio A. González, secretario.

\$ 45 186166 Dic. 4 Dic. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de DIOSILDA PRADO DE SARAVIA y/o DIOSILDA PRADO y/o DIOSILDA PRADO y/o DEOSILDA PRADO y/o DIOSILDA FELIPA PRADO y/o DIOSILDA FELIPA PRADO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 23 de Noviembre de 2012. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 186108 Dic. 4 Dic. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CARLOS DOMINGO PEDRO SULENTA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 23 de Noviembre de 2012. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 186104 Dic. 4 Dic. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JUAN SORIA y

RAMONA ILDA VELEZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 45 186102 Dic. 4 Dic. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARCELO DANIEL BARZOLA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 23 de Noviembre de 2012. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 45 186100 Dic. 4 Dic. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de HECTOR ARMANDO BUSTAMANTE, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 23 de Noviembre de 2012. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 45 186113 Dic. 4 Dic. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RICARDO JOSE ARMOA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 23 de Noviembre de 2012. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 45 186114 Dic. 4 Dic. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de HECTOR ONTIVERO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 23 de Noviembre de 2012. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 45 186112 Dic. 4 Dic. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARIA MAGDALENA PERALTA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 23 de Noviembre de 2012. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 45 186111 Dic. 4 Dic. 17

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación, ciudad de Villa Constitución, conforme lo dispuesto por el Art. 597 de C.P.C.C., se cita y emplaza a los herederos de DARDO OSCAR RIVIERI, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de los cinco días a contar de la última publicación. Expte. N° 414/09. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 33 186012 Dic. 4 Dic. 6

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución, en autos: BOUZON JUAN CARLOS s/Ausencia con Pres. de Fallecimiento; Expte. N° 923/2010, ha dispuesto tener por iniciada acción de declaración de ausencia con presunción de fallecimiento del Sr. Juan Carlos Bouzón, argentino, titular de la L.E. N° 6.125.912, casado en primeras nupcias con Ema Teresa Angelozzi, cuyo último domicilio conocido resultó ser el de calle Belgrano N° 440 de la localidad de Alcorta (Dto. Constitución, Santa Fe). Asimismo, se ha dispuesto la citación del referido ausente para que comparezca por ante el Juzgado interviniente a hacer valer sus derechos, publicándose edictos una vez por mes durante seis meses, conforme lo dispuesto por el Art. 25 de la ley 14.394. Villa Constitución, 1 de Noviembre de 2012. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 45 186070 Dic. 4

La señora Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución hace saber que en autos PERONI REINALDO s/Su Quiebra, Expte. N° 170/04, se ha presentado Informe Final y Proyecto de Distribución y que por resolución N° 973 del 12 de Octubre de 2012 se han regulado honorarios a la C.P.N. María Inés Compagnucci en la suma de \$ 27.987 (pesos veintisiete mil novecientos ochenta y siete) y a los Dres. Diego Alejandro Sosa y Jorge R. Lonati en proporción de ley, en la suma de \$ 11.994,42 (pesos once mil novecientos noventa y cuatro con cuarenta y dos centavos), a los efectos previstos en el Art. 218 y 265 de la Ley 24.522. Secretaría, 12 de Noviembre de 2012. Mirta G. Armoa, secretaria.

S/C 186017 Dic. 4 Dic. 5

El Sr. Juez de Familia de Villa Constitución, a cargo del Dr. Oscar Davini (Juez), Dra. Laura Acosta (Secretaria subrogante). Villa Constitución, 11 de Setiembre de 2012. Atento lo informado por mesa de entradas, no habiendo comparecido la demandada a estar a derecho pese a encontrarse debidamente notificado, declárese rebelde, (Art. 76, Inc. 1 y 77 del C.P.C.C.). Notifíquese por cédula, haciéndole saber al Oficial Notificador que de no ser hallado el citado en el domicilio denunciado, deberá requerir de quien lo atiende a vecinos si el mismo vive o trabaja allí y solo en caso afirmativo procederá a efectuar la notificación. Expte. N° 647/12. Fdo. Dr. Oscar Davini (Juez); Dra. Laura Acosta (Secretaria Subrogante). Otro: Villa Constitución, 19 de Setiembre de 2012. Agréguese la cédula diligenciada que acompaña. Téngase presente lo manifestado. Notifíquese a la demandada por edictos a publicarse de conformidad a lo dispuesto por los Arts. 67 y 73 C.P.C.C. Expte. N° 647/12. Fdo. Dr. Oscar Davini (Juez) Dra. Laura Acosta (Secretaria Subrogante). Villa Constitución, 14 de Noviembre de 2012. Autos: DORADO HECTOR A. c/MONTERO FIAMA s/Tenencia; (Expte. N° 647/2012). Laura F. Acosta, secretaria subrogante.

§ 33 185951 Dic. 4 Dic. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/GARMENDIA RAUL ALDO y Otros, s/Apremio; Expte. N° 998/10, se cita a los señores Raúl Aldo Garmendia y Mayra Elizabet Calderón y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble identificado bajo los números de padrón 14804/9, Manzana F, Lote 017, Sección Iguazú, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias, Villa Constitución, 6 de Junio de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 186209 Dic. 4 Dic. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/JUAREZ CLAUDIA ANALIA y Otros s/Apremio; Expte. N° 1323/10, se cita a la señora Claudia Analía Juárez y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble identificado bajo los números de padrón 14702/5, Manzana B, Lote 001, Sección Iguazú, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 12 de Junio de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 186203 Dic. 4 Dic. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/RAMIREZ MARTA MARIA y Otros s/Apremio; Expte. N° 1326/10, se cita a la señora Marta María Ramírez y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble identificado bajo los números de padrón 14757/9, Manzana C, Lote 001, Sección Iguazú, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 12 de Junio de 2012. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 186157 Dic. 4 Dic. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/NOYA GUSTAVO MANUEL y Otros s/Apremio; Expte. N° 1330/10, se cita al señor Gustavo Manuel Noya y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble identificado bajo los números de padrón 14745/4, Manzana C, Lote 001, Sección Iguazú, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 12 de Junio de 2012. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 186186 Dic. 4 Dic. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/ARCE CLAUDIO OMAR y Otros s/Apremio; Expte. N° 1366/10, se cita al señor Claudio Omar Arce y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble identificado bajo los números de padrón 14675/3, Manzana A, Lote U19, Sección Iguazú, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 12 de Junio de 2012. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 186195 Dic. 4 Dic. 6

Por disposición de la Sra. Juez, Dra. Griselda Ferrari, secretaria de la Dra. Dora Amanda Diez, dentro de los autos caratulados: ISOLA, JUAN s/Sucesión; Expte. N° 683/12, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Juan Isola, por diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 19 de Noviembre de 2012. Dora Diez, secretaria.

§ 45 185931 Dic. 4 Dic. 17

Por disposición de la Sra. Juez, Dra. Griselda Ferrari, secretaria de la Dra. Dora Amanda Diez, dentro de los autos caratulados: GONZALEZ, JUAN CARLOS s/Sucesión; Expte. N° 640/12, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Juan Carlos González, por diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 19 de Noviembre de 2012. Dora Diez, secretaria.

§ 45 185936 Dic. 4 Dic. 17

Por disposición de la Sra. Juez, Dra. Griselda Ferrari, secretaria de la Dra. Dora Amanda Diez, dentro de los autos caratulados: BULLA, JOSEFA s/Sucesión; Expte. N° 684/12, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Josefa Bulla, por diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 19 de Noviembre de 2012. Dora Diez, secretaria.

§ 45 185938 Dic. 4 Dic. 17

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: ZABALA y/o ZAVALA LUIS EVARISTO s/Declaratoria de herederos - Sucesión; Expte. N° 819/12, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Luis Evaristo Zavala, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 14 de Noviembre de 2012. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 45 185946 Dic. 4 Dic. 17

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Juez Subrogante del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 8 de Melincué, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, y legatarios del Sr. EDUARDO ABEL RATTO, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, 19 de Noviembre de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

§ 33 186145 Dic. 4 Dic. 17

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de doña Anita Vilanova y José María Perera, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: VILANOVA, ANITA y PERERA, JOSE MARIA s/Sucesión, Expte. N° 1292/12. Fdo. Dr. Mariano Ríos Artacho, Secretario subrogante. Melincué, 19 de noviembre de 2012.

§ 45 186216 Dic. 4 Dic. 17

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Distrito Judicial N° 8, Dra. Analía Irrazábal, dentro de los autos caratulados: PELLEJERO, MANUEL RAUL s/Sucesión; (Expte. N° 1385/2012) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del extinto Manuel Raúl Pellejero, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL y en el Tablero del Juzgado. Melincué, 28 de Noviembre de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

§ 45 186250 Dic. 4 Dic. 17

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados: ALBIL, PABLO y Otra c/SANTI, CLAUDIO y/u Otra s/Demanda Ordinaria - Expte. N° 143/2007, por disposición de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, Juez de trámite Dr. Héctor Matías López, Secretaría - Dra. Andrea Verrone, habiéndose acreditado el fallecimiento del co-demandado Sr. Delfor Osmar Santi, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios del mismo para que comparezcan a estar a derecho en el término de diez días bajo apercibimientos del Art. 597 del código Procesal Civil y Comercial. Venado Tuerto, 9 de Noviembre de 2012. Andrea Verrone, secretaria.

§ 33 185999 Dic. 4 Dic. 10

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico G. Bertram, en los autos caratulados PARDO S.A. c/USTARES LEONARDO s/Juicio Ejecutivo; Expte. N° 1611/2011, la secretaria que suscribe ordena llevar adelante la ejecución hasta tanto a actora perciba el importe del capital reclamado \$ 8.993 con más un interés igual a la tasa activa sumada promedio mensual del Banco de la Nación Argentina desde la fecha de su vencimiento hasta su efectivo pago. Consta a la demandada. Venado Tuerto, 22 de Noviembre de 2012. A. Walter Bournot, secretario.

§ 33 185928 Dic. 4 Dic. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la ciudad de Venado Tuerto, de la Segunda Nominación, Dr. Federico G. Bertram, Secretaría a cargo del Dr. Walter Bournot, se cita, llama, y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de Rivoira Isabel Lucía, para que dentro del término de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro de los caratulados: RIVOIRA, ISABEL LUCIA s/Declaratoria de herederos; (Expte. N° 1209/2012). Venado Tuerto, 20 de Noviembre de 2012. Walter Bournot, secretario.

§ 33 186062 Dic. 4 Dic. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, Distrito Judicial N° 3, de Venado Tuerto, a cargo del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Long, Beatriz Angela L.C. 4.850.337, para que hagan valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Autos: LONG, BEATRIZ ANGELA s/Sucesión; Expte. N° 757, año 2012. Venado Tuerto, 20 de Noviembre de 2012. A. Walter Bournot, secretario.

§ 45 186053 Dic. 4 Dic. 17
